



1 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #017-GADPRB-2025**
2 **DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**
3 **RURAL DE BULÁN, MARTES 02 DE SEPTIMBRE DE 2025.**

4 En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes dos de
5 septiembre de dos mil veinticinco siendo las nueve horas con quince minutos de la
6 mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la
7 sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria No. 017-
8 GADPRB-2025, con fecha veintinueve de agosto de 2025, a los vocales del GAD
9 Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Por
10 consiguiente, el Sr. Jhony Orellana, solicita a la secretaria que proceda con la lectura del
11 orden del día. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión
12 ordinaria. 3. Aprobación del orden del día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro.
13 016-GADPRB-2025 Sesión Ordinaria. 5. Conocimiento del Informe de Priorización del
14 Gasto para el año 2026, emitido por la Arq. Aída Castañeda/TECNICA DE
15 PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN. 6.
16 Elaboración del POA del GAD Parroquial de Bulán para el año 2026. 7. Informe de
17 labores de las vocales del GAD Parroquial de Bulán. 8. Informe de labores del presidente
18 del GAD Parroquial de Bulán. 9. Clausura. **DESARROLLO: PRIMERO:**
19 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Se registran a la sesión: Sr. Jhony
20 Orellana/Presidente, Sra. Mónica Guillén/ Vicepresidenta, Sr. Rene Barrera /Vocal, Sr.
21 Patricio Segarra/vocal, Tec. Sup. Romel Macancela/vocal, Ing. Maria Eugenia Rivera
22 secretaria tesorera, contando con el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto
23 del orden del día. **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El
24 señor Jhony Orellana dirige un cordial saludo a los presentes, expresando su
25 reconocimiento y gratitud por el compromiso y la participación de cada uno. Asimismo,
26 invita a deliberar y adoptar las resoluciones más pertinentes respecto a los puntos del
27 orden del día, en beneficio de la parroquia. Con estas palabras, declara formalmente
28 instalada la sesión ordinaria. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** –
29 En este punto, el Sr. Jhony solicita a los señores vocales que expresen su conformidad
30 con el orden del día. En respuesta, interviene la Tec. Sup. Romel Macancela, quien
31 manifiesta su acuerdo con el orden del día propuesto y presenta la moción para que este
32 sea sometido a votación. Dicha moción es secundada por el Sr. Rene Barrera. A
33 continuación, el Sr. Jhony solicita a la secretaria-tesorera que proceda con la
34 correspondiente votación, la cual da como resultado la aprobación unánime del orden del
35 día. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 016-**
36 **GADPRB-2025 Sesión Ordinaria.** El señor Jhony menciona a los señores vocales que
37 el acta ha sido enviado al WhatsApp del grupo de vocales, para su revisión, por ende
38 consulta a los señores vocales si están de acuerdo o en desacuerdo con el contenido del
39 acta. Por tanto toma la palabra la Sra. Mónica Guillén en indica no tener observaciones
40 por lo que mociona se eleve a votación, moción que es secundada por el Sr. Patricio
41 Segarra. En consecuencia, el señor Jhony solicita a la secretaria tomar la votación,
42 obteniéndose como resultado la aprobación unánime del acta Nro. 016-GADPRB-2025,
43 por parte de los señores vocales presentes. Cabe señalar que el Tec. Sup. Romel
44 Macancela, no participa en la votación, por cuanto no estuvo presente en la sesión



ordinaria correspondiente a dicha acta. **QUINTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE PRIORIZACIÓN DEL GASTO PARA EL AÑO 2026, EMITIDO POR LA ARQ. AÍDA CASTAÑEDA/TECNICA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.** En este punto, el Sr. Jhony manifiesta que la Arq. Aída elaboró el informe sobre la priorización de necesidades para el gasto correspondiente al año 2026, presentado por la ciudadanía en la Asamblea de Priorización realizada el 29 de julio de 2025. Acto seguido, concede la palabra a la Arquitecta, quien dirige un cordial saludo a los presentes e informa: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán, en cumplimiento de lo establecido en la ley, convocó a la ciudadanía a participar en la elaboración del presupuesto participativo, mediante el cual los habitantes de la parroquia aportaron voluntariamente en la toma de decisiones para la priorización de obras y gastos del año 2026. En el marco de este proceso, se establecieron un calendario y un cronograma de actividades, los cuales fueron socializados con los señores vocales y técnicos del Gobierno Parroquial, a fin de desarrollar un trabajo conjunto y democrático con la ciudadanía. Asimismo, indica que las convocatorias fueron difundidas ampliamente para garantizar la participación activa en la formulación del presupuesto participativo, conforme a lo que dispone la normativa vigente, para lo cual comparte con los señores vocales las necesidades priorizadas en cada una de las comunidades las mismas que se describen a continuación:

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD BULAN CENTRO
1	GESTIÓN: READECUACION DE ESCALINATAS QUE CONECTA CON LA VIA PADREHURCO
2	GESTIÓN: CONSTRUCCION DE ESCALINATAS QUE CONECTA SEGURO SOCIAL CAMPESINO
3	CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA
4	ASISTENCIA TECNICA EN LOS CULTIVOS
5	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO
6	MANTENIMIENTO VIAL
7	MANTENIMIENTO DEL CAMINO AYALOMA - DADOSLOMA
8	MANTENIMIENTO ESPACIOS PUBLICOS
9	CONTINUAR CON EL PROYECTO DE RACIONES ALIMENTICIAS

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD SUMAN
1	GESTIÓN: CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE
2	MANTENIMIENTO VIAL (ANGUACHANA SANJALOMA)



3	GESTIÓN: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
4	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO
5	INSPECCIÓN TECNICA PARA COLOCACIÓN PASOS DE AGUA.

65

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD PADREHURCO
1	MANTENIMIENTO VIAL (LIMPIEZA DE CUNETAS)
2	GESTIÓN: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO
3	GESTIÓN: MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO
4	RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE
5	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS (PINTADO DE CASA COMUNAL Y BATERIAS SANITARIAS).

66

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD TAMBILLO
1	GESTIÓN: DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE
2	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL MURO (VIA TAMBILLO - POTRERO
3	GESTIÓN: CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS E ILUMINACION (CANCHAS NUEVA CLUB)
4	MANTENIMIENTO VIAL - LIMPIEZA DE CUNETAS - VIA TAMBILLO - POTRERO -CHINIPAMPA- DUDAS AGUARONGO
6	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ESTUDIOS DE REPOTENCIACION)
7	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO

67

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD GUAYAN	SECTOR
1	MANTENIMIENTO VIAL	GUAYAN
2	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	
3	AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD (BENEFICIARIOS 25 USUARIOS APROX).	



4	CAMPAÑAS DE MANEJO Y CONTROL PRODUCTIVO PARA MINIMIZAR EL EFECTO DE LA MOSCA EN LA FRUTA
5	CONTINUAR CON EL APOYO AL PROYECTO ATENCION AL SECTOR VULNERABLE

68

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD TUNTAC
1	GESTIÓN: ALUMBRADO PUBLICO DEL SECTOR TUNTAC – SECTOR EL ROSARIO
2	GESTIÓN: CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE
3	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
4	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
5	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS

69

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD TUNTAC HUINTUL
1	MANTENIMIENTO VIAL – LIMPIEZA DE CUNETAS
2	RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE
3	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO
4	GESTIÓN: ALUMBRADO PUBLICO
5	GESTIÓN: RECOLECCIÓN DE LA BASURA

70

ÍTEM	LISTADO DE NECESIDADES COMUNIDAD LA PIRAMIDE
1	MANTENIMIENTO VIAL – LIMPIEZA DE CUNETAS
2	RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE
3	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO
4	GESTIÓN: ALUMBRADO PUBLICO
5	GESTIÓN: PROYECTO DE RIEGO
6	GESTIÓN: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

71

72

Como también informa de acuerdo al presupuesto consideradora para el año 2026, según la estimación presupuestaria de ingresos y gastos proporcionado por la área financiera se



73 cuenta con un valor de \$150,483.28 para gasto de inversión lo cual se considera recursos
74 de la ley 047, ingresos por cobro servicios de agua potable, alícuotas del Ministerio de
75 Economía y Finanzas, y para poder trabajar con las comunidades en el componente de
76 Asentamientos Humanos, movilidad, energía y conectividad menciona que contamos con
77 el valor de \$4,234.84, con respecto a la ley 047 se ejecutara si se recibe los recursos.

CUADRO RESUMEN (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS) – MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PROCESOS DE CONTRATACION			
TOTAL: 3 CENTROS POBLADOS			
PARROQUIA BULÁN			
BULAN	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS QUE CONECTA SEGURO SOCIAL CAMPESINO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES	LEY 047
PADREHURCO	RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE		\$2000.00
TAMBILLO	CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS E ILUMINACION (CANCHA NUEVA CLUB		\$2.234.84
TOTAL			\$4.234,84

78 Con respecto a la parte social informa la Arquitecta Aída de igual manera se procederá a
79 continuar con el proyecto de Acción Solidaria atendiendo a 103 beneficiarios del sector
80 vulnerables, y en el componente Económico Productivo se debe destinar recursos en
81 atención a los productores para combatir la mosca en la fruta esas son las necesidades
82 priorizadas por al ciudadanía que participo en la Asamblea de priorización del gasto para
83 el año 2026. Concluida la intervención de la Arquitecta, toma la palabra el señor Patricio
84 Segarra, quien consulta al señor Presidente respecto a la planificación de la construcción
85 de las escalinatas acceso al seguro por parte del Municipio y cómo se está coordinando
86 este tema con el Alcalde. Ante ello, interviene el señor René, manifestando que dicho
87 asfaltado fue un ofrecimiento del señor Alcalde, realizado de manera verbal, por lo que,
88 al no constar en el presupuesto municipal, no existe certeza de que se vaya a ejecutar, sin
89 embargo existe estudios realizados por una consultoría que debe reposar en archivos de
90 la institución, nuevamente hace uso de la palabra el Sr. Patricio mencionando que es
91 necesario como autoridades de la Parroquia Bulán hacer conocer esa necesidad al señor
92 alcalde, ya que considera que debe existir una retribución por el agua que llevan de Bulán
93 para abastecer a toda la población del centro Cantonal, luego hace uso de la palabra el
94 Tec. Sup. Romel quien indica hay que ser conscientes que en su mayoría las obras que se
95 dan son por voluntad política, por tanto concuerda con el compañero Sr. Patricio en
96 solicitar el apoyo alcalde donde suscribamos todos los vocales. Posteriormente interviene
97 el señor Jhony, manifestando que días anteriores se remitió la solicitud al señor Alcalde
98 y si cuenta con el respaldo de los señores vocales, agradece el apoyo brindado, en este
99 sentido, se procederá a emitir nuevamente la solicitud. En función al informe de la
100 Arquitecta el presidente menciona si existe alguna observación o sugerencia invita a los



señores vocales a pronunciarse, para lo cual, el Tec. Sup. Romel manifiesta su conformidad con que se proceda de esa manera, sin presentar observaciones, considerando que se han tomado en cuenta las necesidades priorizadas por la ciudadanía y el presupuesto asignado a cada proyecto. De igual forma, los demás señores vocales expresan su acuerdo con este criterio **SEXTO: ELABORACIÓN DEL POA DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN PARA EL AÑO 2026**. En este punto, el Sr. Jhony manifiesta que, conforme al informe presentado por la Arq. Aída, es necesario iniciar la construcción del POA. Para ello solicita a los señores vocales que, en el ámbito de sus respectivas comisiones y en base a lo priorizado por la ciudadanía, expresen los proyectos que se trabajarán para el año 2026. Acto seguido, la Sra. Mónica interviene indicando que, en el marco de la atención al sector vulnerable, se desarrollarán los proyectos relacionados con la **entrega de kits alimenticios**, así como el proyecto **"Colores, Aromas y Sabores"**. De igual manera, el Tec. Sup. Romel, en representación de la comisión de asentamientos humanos, expresa su conformidad con el informe presentado por la Arq. Aída, señalando que el presupuesto es limitado y que se ejecutarán los proyectos en lo que se viene atendiendo a la ciudadanía año tras año. Acto seguido, toma la palabra el Sr. Rene comentando que en función a la comisión económico productivo se considera como se ha priorizado con la ciudadanía se continúe con la campaña de control de la población mosca de la fruta, luego interviene el Sr. Patricio comentando que se debe dar mantenimiento en los sistemas de agua, para ir mejorando la atención a los usuarios. Finalmente, una vez expresado los señores vocales sobre los proyectos para atender con el presupuesto del año 2026, resuelven de manera unánime que los técnicos procedan a la elaboración del POA, el mismo que será presentado para su aprobación en sesión extraordinaria el día 10 de septiembre de 2025, a las 09h00. **SEPTIMO: INFORME DE LABORES DE LAS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN**. En este punto, el señor Jhony solicita a los señores vocales exponer las actividades realizadas en calidad de vocales, en beneficio de los habitantes de la parroquia. En atención a ello, interviene la señora Mónica, quien informa que el 21 de agosto participó en el taller de mujeres empoderadas organizado por el Municipio; de igual manera, presentó su declaración juramentada de bienes ante la Contraloría General del Estado, conforme lo solicitó el presidente del GAD Parroquial. Así también, menciona su participación en el Festival de la papa realizado en la parroquia Dug-Dug y en el acto de colocación de la primera piedra para la construcción del sistema de alcantarillado. Adicionalmente, señala que se efectuó la entrega de kits alimenticios a los beneficiarios. Finalmente, manifiesta haber tenido un inconveniente con la Lic. Fernanda, facilitadora comunitaria, quien mediante una llamada telefónica le acusó de haber utilizado los ingredientes destinados a sus talleres, utilizando además un tono inadecuado, situación que le causó malestar. A fin de aclarar lo sucedido, indica que se acercó a la funcionaria del Municipio encargada de los talleres de las mujeres empoderadas para consultar si tomo los ingredientes, quien le ha comunicado que los insumos para las preparaciones siempre trae completo para no tener inconvenientes, y a la vez solicita al señor presidente hablar con la Facilitadora para que este tipo de situaciones no se vuelva a repetir. En atención a ello, toma la palabra el señor René, quien manifiesta que la facilitadora debe actuar con prudencia y carisma en el trato hacia la ciudadanía, recordando que estos espacios están destinados a trabajar en beneficio de la población, brindando siempre una atención cordial. Posteriormente, interviene el señor Patricio, señalando que este tipo de situaciones no deben darse y que se debe respaldar a los compañeros vocales en el ejercicio de sus funciones. Acto seguido,



148 el señor Presidente dispone que se emita el oficio respectivo a fin de atender la petición
149 presentada y dialogar con la facilitadora para poder corregir a tiempo. Posterior interviene
150 el Sr. Rene informando sus actividades como vocal, que se ha venido trabajando en las
151 en las disposiciones emitidas por el señor presidente los días jueves que le corresponde
152 igualmente ha participado de las sesiones convocadas por el señor presidente. Luego, el
153 Sr. Patricio informa que, en cumplimiento de la disposición del señor presidente, acudió
154 junto con la señora teniente a la comunidad de Padrehurco, frente a una denuncia presenta
155 por uno de los ciudadanos que frente a la vía se había colocado una malla que estaba
156 obstaculizando para realizar los respectivos mantenimiento, pero durante la inspección se
157 pudo constatar que la malla se encuentran en el lugar correcto, sin afectar al ancho de la
158 vía. De igual manera, señala que los fines de semana viene al Centro Parroquial, donde
159 los ciudadanos se reúnen para realizar actividades deportivas. En este contexto, algunos
160 jóvenes han manifestado su inconformidad, indicando que no pueden hacer uso de la
161 cancha pues indica le han dialogado con el presidente solicitando la autorización para
162 hacer los campeonatos, pero recibieron una negativa. Ante ello, consulta al presidente la
163 razón de lo sucedido. En respuesta, el señor presidente aclara que la vez anterior, cuando
164 se organizó el campeonato, se facilitó la cancha bajo la condición de que los jóvenes se
165 comprometieran a reparar los arcos al cual ellos se comprometieron, sin embargo no fue
166 cumplido. Agrega que, gracias a sus gestiones ante el Municipio, se logró realizar el
167 mantenimiento de los arcos, frente a ello, Interviene el Sr. René manifestando que el uso
168 de los espacios públicos constituye un acto administrativo sujeto a un reglamento que
169 debe cumplirse. Señala que, en ocasiones, los ciudadanos lo interpretan de manera
170 incorrecta, por lo que considera necesario socializar esta normativa a fin de evitar
171 malestares y malos entendidos. Acto seguido solicita la palabra el Tec. Sup. Romel
172 manifestando que es necesario elaborar un acta de compromiso, a fin de que los jóvenes
173 cumplan con lo acordado. Además, señala que deben dejar los espacios limpios,
174 incluyendo los baños, considerando que son ellos quienes organizan las actividades y no
175 corresponde que los trabajadores del GAD tengan que realizar dichas tareas de limpieza,
176 así mismo indica que al haber estado haciendo uso de sus vacaciones por 15 días al
177 momento no tiene nada que informar. **OCTAVO: INFORME DE LABORES DEL**
178 **PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.** En este espacio, el Sr. Jhony
179 informó lo siguiente. Ha participado en el acto de entrega de la maquinaria por parte del
180 Municipio, desarrollado en la parroquia de Chicán, como también en el acto formal de la
181 colocación de la primera piedra para la construcción de alcantarillado en Dug-Dug.
182 Asimismo, indicó que se continúa trabajando en el mantenimiento de las vías rurales con
183 el material de lastre facilitado por la Prefectura. En cuanto a la contratación de los
184 insumos correspondiente al presupuesto participativo 2025 asignado por la Prefectura,
185 señaló que se está trabajando con el Ing. Fernando; sin embargo, se han presentado
186 dificultades en la obtención de las proformas necesarias para el desarrollo del Estudio de
187 Mercado, ya que se ha publicado en el portal de compra publicas la necesidad mediante
188 la herramienta para la recepción de proformas, pero no habido el interés de proveedores
189 en presentar su proformas. **NOVENTA CLAUSURA.** En este punto, el Sr. Jhony, en
190 calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán, señala que no habiendo más
191 asuntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, se da por
192 concluida la sesión ordinaria Nro. 017-GADPRB-2025, siendo las 11:53 (once horas con
193 cincuenta y tres minutos de la mañana).



194

195 Sr. Jhony Orellana Orellana.

196 **PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**

197

198 **CERTIFICO:** Que la presente Acta consta de 8 páginas, debidamente numeradas y
199 sumilladas.

200

201

202

203 Ing. Ma. Eugenia Rivera

204 **SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**

